

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de junio de 2020, a las 12H00 se llevó a cabo la Junta General de Accionistas de Assertum Asesores C. Ltda., a través de la plataforma ZOOM, por la imposibilidad de hacerlo físicamente por las disposiciones ordenadas a raíz de la pandemia del COVID19 y por la ausencia del país de una de las socias. Participaron en la reunión, señores Mauricio Anderson Salazar, en su calidad de Presidente, Mónica Villagómez Najas, Gerente General, Carla Anderson y Michelle Anderson. Asistió también la señora Sylvia de Uribe, en su calidad de Comisaria.

Presidió la Junta el señor Mauricio Anderson y actuó como secretaria la señora Mónica Villagomez.

Una vez comprobado el quorum de instalación con la asistencia del cien por ciento de los socios, el Presidente solicitó que se lea el Orden del día por secretaría, el mismo que fue enviado a los accionistas junto con la convocatoria y los documentos de respaldo.

1. Lectura y probación del orden de día.
 2. Lectura y aprobación, de ser del caso, del Informe de la Administración.
 3. Conocimiento y de ser del caso aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.
 4. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.
-
1. Los accionistas unánimemente procedieron a aprobar el orden del día y el Presidente dio lugar al segundo punto de mismo.
 2. Lectura y aprobación, de ser del caso, del Informe de la Administración.

Leído que fue el Informe de la Administración los socios aprobaron por unanimidad el mismo y solicitaron poner mayor énfasis en la gestión comercial de la Compañía.
 3. Conocimiento y de ser del caso aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

Por secretaría se dio lectura a los estados financieros con cierre al diciembre de 2019 y a las notas los mismos, elaborados por la señora Contadora.

Los presentes en la reunión, luego de intercambiar opiniones, aprobaron por unanimidad los estados financieros y recomendaron revisar el costo de los servicios, en consideración de las dificultades presentadas en la economía y en el sector al que están dirigidos los servicios de Assertum.

4. Conocimiento y aprobación, de ser del caso, del Informe de Comisario.

La señora Comisaria dio lectura a su informe y los señores socios, luego de intercambiar puntos de vista resolvieron aprobar por unanimidad dicho informe.

Siendo las 13H00 el Presidente solicita un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez concluida se da lectura por Secretaría y es aprobada por los socios

El Presidente da por terminada la reunión a las 13H40, agradeciendo a los presentes por su participación.

Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta los señores Presidente y Secretaria.

Dado en la ciudad de Quito el 25 de junio de 2020



Mauricio Anderson Salazar
PRESIDENTE



Mónica Villagómez Najas
SECRETARIA.